

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9868.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre..... 5,50 ;  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 ;  
Por trimestre... 7 ;

MIÉRCOLES 7 DE MARZO DE 1888.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

## Cortes.

### SENADO.

#### Sesion del 3.

Se abre á las tres menos cinco minutos.

Se leen varias enmiendas al proyecto de ley concediendo derecho á acudir á la via contenciosa contra la resolución del ministerio de la Guerra sobre derechos pasivos, inscritas por el señor Garcia Barzanallana, y otras varias al proyecto de colonias agrícolas del mismo autor.

El Sr. Dominguez reproduce el proyecto de la carretera de Castropol.

El señor Pozo presenta una esposicion.

El señor Gonzalez Encinas afirma que desde hace un año no se pagan sus haberes al profesorado de la Escuela Normal de Córdoba, y lo mismo ocurre respecto á los catedráticos de aquel instituto.

El señor ministro de Fomento dice que la hacienda municipal y la provincial no están muy desahogadas, y que tan pronto como tuvo noticia de este abandono en el cumplimiento de los deberes respecto á la enseñanza, adoptó medidas que cree eficaces.

El señor Gonzalez Encinas declara que las palabras del señor ministro le dejan altamente satisfecho.

El señor Alvarez (D. Manuel Maria) pregunta al señor ministro de Fomento si está dispuesto á terminar el expediente relativo al ferro-carril del Noguera-Pallaresa.

El señor ministro de Fomento contesta que pondrá de su parte cuanto sea posible para su pronta terminacion.

El señor Avecilla españa su interpe-lacion sobre este asunto.

Habla de las ventajas que á la provincia de Lérida, tan falta de vias de comunicacion, reportaria la construccion de dicho ferro-carril.

Recuerda el entusiasmo con que Aragon acogió la aprobacion del proyecto del Canfranc, y que para mayor solemnidad se dignó S. M. el rey inaugurar las obras.

Termina diciendo que ya es tiempo de que el expediente del Noguera Pallaresa se resuelva, se termine, ya afianzando la ejecucion del proyecto, ya declarando la caducidad, para quedar desembarazados de cuantos obstáculos se pongan á la construccion del referido ferro-carril.

El señor Maluquer empieza diciendo que la opinion está hecha en favor del ferro-carril del Noguera Pallaresa.

Recuerda á los senadores aragoneses que prometieron ayudarles en su empresa en pró del ferro-carril del Noguera.

Afirma que no solo es favorable á los intereses de la provincia de Lérida, sino

á los de Tarragona y del litoral de España, poniendo en comunicacion Europa con Africa y especialmente con Argel.

Termina diciendo que obran en su poder multitud de cartas de varios puntos de Cataluña, Valencia y Francia, en que le dan gracias por sus gestiones en pró del ferro-carril del Noguera-Pallaresa.

El señor Ziburu hace suyas las manifestaciones de los señores Avecilla y Maluquer.

El general Pavia y Alburquerque declara que interviene en el debate por patriotismo, sin mira alguna personal.

No soy del todo enemigo de que el Pirineo se abra para el paso de los ferro-carriles, y á la vez quiero que la industria y el comercio tengan muchos medios de trasportes.

Estoy seguro de que el gobierno no se decidirá por la linea del Noguera Pallaresa sin asegurar antes la defensa de los intereses del pais.

Afirma que el gobierno debe cuidar mucho de la provincia de Lérida que está abandonada.

Elogia las condiciones del Pirineo por la parte del valle de Arahán, que ofrece medios para la ofensiva y defensiva.

Por el Canfranc, Francia no se preocupa con la construccion de ferro-carriles si no abre ella el Pirineo.

Por el valle de Arahán y cruzando el Pirineo español por una linea férrea, Francia llevará sin pérdida de tiempo su ferro-carril hasta la frontera para garantia de sus intereses. Para ello basta solo construir unos cuantos kilómetros.

El señor Maluquer rectifica.

El señor conde de Torre-Mata encarece la importancia del ferro-carril, y dice que la provincia de Lérida, que es rica en si, es pobre porque le faltan vias de comunicacion y medios de trasportes.

Termina rogando al señor ministro de Fomento que corte esa especie de nudo gordiano que impide que el ferro-carril del Noguera-Pallaresa se construya.

El señor marqués de Casa-Jimenez, como senador aragonés, dice que Aragon no verá nunca con malos ojos la construccion del ferro-carril del Noguera-Pallaresa, recordando de paso el entusiasmo que despertó la ley del Canfranc.

El señor Avecilla agradece esta manifestacion de simpatia.

El señor ministro de Fomento dice que la tarea del gobierno estaria terminada con decir que procurará el pronto despacho del expediente.

El señor ministro de la Guerra declara que como militar, como ministro y

como patriota, se opone al proyecto del Noguera-Pallaresa, no solo porque hay otro trazado, sino porque ocasionará muchos gastos y ofrece peligros para la defensa del pais.

Rectifican los señores Maluquer, Avecilla, ministros de la Guerra y de Fomento, y queda terminada la interpe-lacion.

Se aprueba un dictámen de actas.

El señor Moreno Benitez manifiesta que la comision del proyecto de colonias ha presentado reformado el párrafo 3.º del art. 8.º y que retira los articulos 9 y 10 y un párrafo del 11.

El Senado acuerda reunirse el lunes en secciones.

Se levanta la sesion á las seis y cuarto.

### CONGRESO.

#### Sesion del 3.

Abrese á las tres menos cinco minutos.

El señor Sanchez Bedoya pidió que se contara el número de diputados presentes.

Se procedió á contarlos por votacion nominal.

Habiendo número bastante de diputados para celebrar sesion, se aprueba el acta.

El presidente del Consejo de ministros retira en nombre del gobierno el proyecto de ley sobre lo contencioso administrativo.

El señor Zayas rectifica los conceptos vertidos en otra sesion anterior contra el gobernador civil de Granada.

El señor Nava y Cavada dirige algunas preguntas al ministro de Marina, que son contestadas por el señor Rodriguez Arias satisfactoriamente.

Otros diputados hacen preguntas de interés secundario.

Orden del dia:

Dictámen del acta de Segorbe.

Se admite como diputado al señor Muñoz Vargas.

Dictámen del acta de Torroella.

Se admite diputado al señor Quintana.

Continúa la discusion sobre el proyecto de primeras materias, y continúa su discurso el señor Bosch y Labrús en contra de la totalidad.

El Congreso se reúne en secciones.

El señor Bosch y Labrús continúa su discurso.

El señor Moret contesta al diputado catalán manifestando sus propósitos conciliadores, á pesar de las distintas corrientes arancelarias que se advierten.

Ofrece admitir algunas enmiendas en beneficio de la armonia de todos los intereses. Contestando al señor Carvajal, dice que cuando ayer le oia, colocado desde la altura y mirando al suelo con

cierto desden, recordaba aquellos versos del romance:

«Ni quito ni pongo rey  
pero ayudo á mi señor.»

El señor Carvajal: Pido la palabra. Esas cosas no se dicen á estas horas.

El señor Moret: Si yo pudiera rectificar la que otro ha escrito, variaria lo último; porque, en efecto, S. S. no tiene señor sino señora, y la *Dulcinea* á que el señor Carvajal ayuda es la república.

El señor Carvajal muchas gracias.

Se levanta la sesion.

Eran las siete.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Anoche fué objeto de comentarios y diálogos un bello discurso del señor Martos, dicho en un corro de diputados, senadores y periodistas.

Hablose del sufragio universal. El señor Celleruelo, diputado posibilista, espone su opinion, y el señor Martos asintiendo á la idea de que convenia que tal principio se estableciese, ha dicho que era lícito en los gobiernos intervenir en las operaciones del sufragio, cuando el orden social estuviese amenazado por la anarquía. Este ha sido el punto de partida del señor Martos para hacer, repetimos, un discurso, cuyas manifestaciones más importantes son las siguientes:

La revolucion está desarmada y vencida en los hechos; pero no hay que dormirse, es preciso desarmarla en la esfera del derecho, y puede hacerlo la monarquía, intimamente enlazada á la libertad. El rey es demasiado joven para que puedan preocuparle los trabajos de la revolucion. La república no daría hoy la libertad.

Con la monarquía, la libertad, la Constitucion de 1869, no habrá peligro de nada. Los republicanos deben favorecer esa tendencia, porque no persiguiendo el poder, sino la realizacion de la democracia, el imperio de la democracia en el derecho, eso ganan, y eso ganarán las ideas liberales.

Después ha hablado el señor Martos de las coaligaciones republicanas, diciendo que seria una insensatez establecerlas para que triunfasen principios opuestos á los principios del gobierno.

—Dice un periódico que por encargo del representante de Alemania en Madrid, se halla en Jerez el vice-cónsul de aquella nacion tomando datos sobre *La mano negra*.

—Es probable que en esta semana termine en Jerez el sumario de la primera causa.

—Jerez, 4 (6'5 t.)—Se han verificado nuevas prisiones en esta provincia y en las de Granada, Málaga y Sevilla. El telégrafo anuncia haber sido detenidos 13 en Arcos, entre ellos un jefe de seccion, y algunos en Osuna.

Se creia que *La Mano Negra* estaba domiciliada esclusivamente en Andalucía, aunque se considera como una sucursal de las asociaciones internacionales. Pero un despacho recibido esta tarde anuncia que tambien tiene sus ramificaciones en Extremadura, donde la propiedad inmueble, por punto general, ofrece muchas analogias en sus organismos con la de esta region.

En un pueblo limitrofe á Portugal, provincia de Badajoz, se han descubierto trabajos internacionalistas relacionados con el desarrollo, tendencias y propósitos de *La Mano Negra*. Es probable que no sea Olivenza el único pueblo de Extremadura donde tenga que intervenir la autoridad judicial.

En algunas secciones las mugeres están encargadas de los trabajos de propaganda, llevando su influencia al hogar doméstico.

La asociacion es vasta y los afiliados numerosos.

—Jerez, 4 (1'50 tarde.)—Dícese que los asociados de *La Mano negra* han recibido fondos para atender á la manutencion de las familias de los presos.

Continúase recibiendo anónimos del *Tribunal popular*, en los que se dice que este condenará á muerte á diez burgueses por cada asociado que muera víctima de la injusticia de los mismos.

Dícese que las mugeres de los presos reciben cinco reales diarios de socorro.

Ha desaparecido un joven que tenia orden del *Tribunal popular* para matar á su padre, porque este hablaba mal de *La Mano negra*.

—Jerez 4 (9'40 n.)—La cárcel de Arcos no puede contener el número de los detenidos, y mañana serán conducidos buen número al castillo de Santa Catalina de Cádiz.

Hoy han sido detenidos cinco presuntos taladores de las viñas del término de Espartida. Ninguno de los que se hallan en la cárcel de esta ciudad habia tomado participacion en el hecho.

En los campos cunde la alarma y algunos propietarios se manifiestan dispuestos á interesar á los trabajadores en sus ganancias, con objeto de impedir mayores males.

Se juzga por personas importantes eficaz y saludable esta resolusion; pero se teme que á ello se oponga la asociacion internacionalista.

Se han adoptado en Arcos toda clase de precauciones á fin de evitar un golpe de mano con el exclusivo propósito de escarcelar á los presos.

—Jerez, 4 (11 n.)—A dos leguas de esta ciudad, la guardia civil ha sorprendido

— 616 —

— 617 —

— 620 —

soná que podrá darle cuantos informes solicite.

El autor de esta odiosa carta, no necesitamos decir que era Saturnino de Perny, que con perfidia singular habia ido rebuscando todas las frases que podian dañar más á su desgraciada hermana. El miserable guardabase muy bien de decir la verdad, dejaba por el contrario sin aclarar el verdadero misterio, para que pudieran suponer una perfidia conyugal en la marquesa.

No se habia engañado, pues, el marqués, al suponer que habian dirigido á la condesa de Valcourt una carta anónima y que en ella se encerraba alguna monstruosa calumnia.

Mad. de Valcourt estaba aún en su cuarto y en el suyo Evelina, cuando el almirante llegó. La joven salió de su cuarto al encuentro de su tío que exclamó:

—¿Dónde está tu madre?

—En su cuarto.

—¿Está acaso enferma?

—Creo que no.

—El almirante dirigióse entonces á la habitacion de su hermana, á donde le siguió Evelina, y la agitacion de Mad. de Valcourt no se habia aún calmado. Al abrazarla su hermano, observó que temblaba; fijóse en su semblante y advirtió en él alteracion y palidez.

—¿Estás mala?—le dijo con voz inquieta.

—Sí, un poco,—y volviéndose á su hija añadió:—Tengo necesidad de estar sola con tu tío, déjanos un momento.

Como si no hubiera oido estas palabras, la niña permanecia inmóvil y entonces su madre, acercándose á ella y besándola en la frente, dijo:

—¡Hija mia déjanos! déjanos, pobre hija mia!

Sin saber lo que le pasaba, la niña salió casi enjugando sus lágrimas, y el almirante, en extremo inquieto, preguntó:

—¿Qué sucede, hermana mia? ¡qué pasa aquí!

protesta en favor de la marquesa de Coulange; su conducta ha sido siempre intachable, ha sido respetada por todo el mundo y hasta los maldicientes han reconocido sus virtudes.

—Sí, todo eso es verdad; pero el mundo juzga por apariencias y suele haber misterios en la vida privada que el mundo no penetra. Es evidente, porque el mismo Eduardo me lo ha confesado, que su mujer al casarse con él no le amaba, que casado ha tenido la dicha de conquistar su cariño... ¿quién sabe si este ha sido hijo de un tardío arrepentimiento?

### IX.

#### UN CORAZON DESTROZADO.

El almirante seguia sumido en profundas reflexiones, y su hermana acercándose á él murmuró:

### VIII.

#### EL ANÓNIMO.

Digamos ahora lo que habia pasado la víspera en casa del conde de Sisterte.

Mad. de Valcourt y su hija acababan de almorzar, cuando un criado entró con una carta que habian dejado en la portería.

Antes de salir del comedor, Mad. de Valcourt rompió el sello y empezó á leer, viéndola Evelina demandar y cambiar de color.

—¿Qué teneis, madre mia? ¿Os comunican una mala nueva?

—No, no tal,—balbuceó Mad. de Valcourt,—pero si algo extraño.

—¿Qué es ello?

—Nada, no hagais caso.

—¡Oh! no, no; en vano quereis

dido á trece internacionalistas en el momento de encontrarse deliberando sobre asuntos de la asociación.

Están ya en la cárcel incomunicados. Se teme con algun fundamento que los asociados proyecten ataques contra la propiedad, talando, arrancando y quemando los viñedos.

La guardia civil se manifiesta infatigable en la persecucion de los afiliados á las sociedades secretas.

—Jerez, 4 (12 n.)—El tren misto de Cádiz á Sevilla ha sido apedreado por un grupo de 12 personas, á una legua de esta ciudad, resultando contusos algunos viajeros. La guardia civil recorre la línea.

Ha producido gran indignacion este bárbaro atentado.

—El señor duque de la Torre se encuentra ya bien de salud.

—Mañana publicará la *Gaceta* una real orden acordando que la próroga de los tratados de comercio con Alemania, Suiza, Suecia y Noruega concluirá el 15 del corriente, en cuya época se habrán terminado ya las negociaciones de los nuevos tratados.

—Después de unos días de temperatura verdaderamente primaveral ha sucedido un frío intenso, hasta el punto de que desde las primeras horas de la noche una copiosa nevada ha fertilizado los campos.

El temporal de nieve y vientos, según los telegramas recibidos, se ha sentido y con tinúa en varias provincias.

—La *Epoca* dice que no debe fijarse en las opiniones políticas de los futuros concejales; lo que se necesita, á su juicio, son condiciones de idoneidad y de pureza para el cargo concejal. Nuestro colega propone que se celebren reuniones para escoger minuciosamente las personas que hayan de figurar en candidatura.

—El número de españoles que han fijado su residencia en Orán durante el próximo pasado año, escede de 5400.

Algunos de estos emigrantes han pasado á la vecina regencia de Túnez.

—Los periódicos de Valladolid dicen que algunas casas principales de aquella población, como el palacio arzobispal, la del señor Cuesta y otras, han aparecido anteayer mañana señaladas con unas terribles manos hechas con pintura negra.

Se atribuye el hecho á pasatiempo de algun chusco.

—El gobernador de Granada, señor Pastor y Magan, ha solicitado permiso para venir á esta corte.

—El *Correo* ha oído en algunos círculos oficiales que por consecuencia de las dificultades que han surgido entre el gobernador de Málaga y el delegado de Hacienda, este será trasladado á otra provincia.

—El corresponsal de la *Epoca* en Roma le hace observar que en la nota del cardenal Jacobini al gabinete imperial, están confirmadas oficialmente las esperanzas expresadas en las cartas de Leon XIII al emperador Guillermo, sobre el arreglo de las largas controversias entre la Prusia y la Santa Sede.

—El consejo de guerra reunido en Tarragona ha condenado á la pena de cadena perpetua al bandido Pancha-Ampla, por el delito de resistencia á la guardia civil.

—En Badajoz han sido detenidos tres sujetos como afiliados á *La Mano Negra*,

habiéndoseles ocupado documentos de importancia.

—Noticias de última hora dicen que el jefe de la guardia civil de Arcos (Cádiz), en la madrugada de hoy ha reducido á prision al presunto jefe de *La Mano Negra*, llamado Pedro Durán Calanche, el cual iba recorriendo los pueblos con el reglamento de la asociación creando prosélitos y formando grupos de asociados; y según sus declaraciones, está confeso de ello, habiendo hecho grandes revelaciones.

## EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 4.—Los monárquicos de la Cámara no tomarán parte en el debate de mañana sobre las proposiciones de los señores Andrieux y Barodet pidiendo la revision constitucional.

En el momento de votarse abandonarán el salon de sesiones.

El fiscal de la causa contra los anarquistas de Lyon, al resumir el debate, hizo un estudio del desarrollo del socialismo de algunos años acá, desde la aparición de la Internacional en 1864.

Hablando después de los sucesos de Montceau les Mines y Lyon, dijo que desde 1874 comenzó á tomar forma la nueva manifestación anarquista en Francia, alentada por los refugiados comunistas rusos, los cuales, desde aquella época, vienen ocupándose en hacer prosélitos, tanto en Francia, como en España é Italia.

En la audiencia de ayer ocurrió un hecho bastante ruidoso.

Afirmaba el fiscal que el robo era la verdadera doctrina del partido anarquista, á lo cual contestó uno de los reos con denuestos é insultos, viéndose el presidente obligado á mandarle salir de la sala.

## Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 5 de Marzo de 1888.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

—Mi querido amigo: La cuestion de las incompatibilidades continúa á la órden del día. No se habla de otra cosa como no sea de la cuestion de las primeras materias por los diputados de las provincias que se creen perjudicadas, que, con ligerísimas excepciones, son todas las de España.

El elemento viejo del Congreso trabaja por anular la proposicion de los jóvenes, y ya han enviado parlamentarios al opuesto bando para conseguir la entrega. Han comenzado por apretar al señor Moret y á otro izquierdista distinguido, para que consigan que sus correligionarios conde de Montepinos y Aguilera (don Luis Felipe), retiren sus firmas de la proposicion; mas estos escudándose con que el partido no ha definido su conducta en este punto, y con que es completar la idea de su correligionario el señor Becerra, firmantes de la proposicion primera, háñese negado á aquella solicitud. De todas maneras, me parece que no han de producir graves disgustos ni la una, ni la otra: las dos morirán á manos de la mayoría.

La comision dictaminadora acerca

del proyecto de libre introduccion de las primeras materias, se ha reunido ayer, sin embargo de ser domingo. Acudieron á la reunion muchos señores diputados, esponiendo cada uno las quejas de su provincia por el perjuicio que el proyecto les producía. La comision se decidió á hacer algunas reformas respecto á los aceites; pero encerrándose en una intollerancia absoluta en cuanto á lo demás, parece que se ha declarado una guerra sin cuartel contra el proyecto.

El gobierno se mantiene completamente separado de este asunto, se mantiene indiferente, y hasta según se dice, es contrario *in pecto* al proyecto. Con este motivo andan los amigos de los señores Moret y Mártos grandemente disgustados, y maldicen del gobierno que llevó á sus amigos á ocupar los primeros puestos en la comision. Así paga el diablo á quien le sirve, dicen.

La indemnizacion francesa correspondiente á lo de Saida será muy prontamente lebatida. Parece que uno de estos días se pondrá á la órden en el Congreso.

El señor Romero Robledo apoyará su voto particular.

El corresponsal.

## Gacetillas.

—Al Cesar lo del Cesar.—En la sesion del Senado del día tres del corriente, un señor senador, con mejor deseo que exactitud, se permitió dudar que los maestros de esta capital estuviesen al corriente en sus pagos. Para sacarlo de sus dudas le dijimos que el ayuntamiento de Córdoba, y por lo que á él se refiere, nada debe por este concepto. Esto, que honra á nuestra administracion municipal, es justo que quede consignado para evitar interpretaciones equivocadas.

—Juicio oral.—Ayer tuvo lugar en la sala primera de lo criminal de esta Audiencia la vista de la causa seguida contra una vecina de la casa número siete, calle de Lucano, por juegos prohibidos. A las once y media de la mañana se constituyó el Tribunal, presidido por el señor Lavín y los magistrados señores Lanzas y Heredia. El señor Presidente declaró abierto el juicio, y preguntada que fué la procesada si se declaraba autora del delito de juegos prohibidos, que se le imputaba, dijo que sí; pero que no estaba conforme con la pena. El señor Presidente preguntó al abogado defensor señor don Rafael Garcia Ramirez si en vista de la manifestacion de la procesada debía ó no continuar el juicio, á lo que contestó que era oportuno continuara. El Secretario señor Ibañez dió cuenta del proceso, y terminada la lectura, le fué concedida la palabra al Teniente fiscal señor Nogueiras, que comenzó refiriendo con lucidez los hechos previstos y penados en el artículo trescientos cincuenta y ocho del Código penal, y pidiendo para la procesada la pena de dos meses y un día de arresto, doscientas cincuenta pesetas de multa y costas procesales. El defensor señor Garcia Ramirez, en un elocuente discurso, analizó los hechos, manifestando que eniéndose para la aplicacion de la pena á las prescripciones del Código, nada tenia que alegar en contra de las conclusiones del Ministerio fiscal; pero

que encontraba improcedente la aplicacion de la pena pedida á un hecho insignificante, á su juicio, y que por ello rogaba al Tribunal se elevara en la forma que tuviera por conveniente una exposicion al Gobierno de S. M. para que se legislara sobre el particular, y en lo sucesivo se evitasen en parte los perjuicios que se vienen irrogando á los acusados por esta clase de delitos. Preguntada la acusada si tenia algo que manifestar al Tribunal, contestó que no. El señor Presidente dispuso que se leyera el acta levantada, y hecho así declaró terminado el acto. La sentencia dictada fué de acuerdo con la peticion fiscal.

—El vigia.—Bello sol campos y pueblos—ahora con su luz inunda;—pero es mejor si disipa las tinieblas de la duda.

—Teatro Principal.—Dos obras, que han de agradar al publico, pondrá esta noche en escena la compañía que ocupa el bonito coliseo de la calle de Ambrosio de Morales. *Jugar por tabla* es una de las buenas producciones que escribió Hartzembusch, y *Lo que puede un Alcalde* es un juguete debido á la pluma de un poeta cordobés, del que tenemos buenas noticias.

—Recaudacion.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 5 del corriente.—Central, 219 pesetas 60 céntimos.—Puente, 299'56.—Pretorio, 783'20.—San Sebastian, 188 66.—Victoria, 470'68.—Matadero, 1250 38.—De las 3212 pesetas 08 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 1564 71.—A la provincia y Municipio 1564'69.—Adicionadas 82 pesetas 68 céntimos.

—Fiesta de Santo Tomás.—

A las siete y media de la mañana, y después de los ejercicios de costumbre, se celebrará hoy la Misa y la Comunión general en el Seminario Conciliar. A las diez será la funcion solemne, en la que el señor Dr. don Ramon Cobo Sampeiro, Catedrático del Seminario, hará el panegirico del Angel de las Escuelas. Por la noche será la segunda velada literaria á la misma hora que la anterior, comenzándose por el andante religioso-musical de E. Hartog. Después el alumno de quinto año don Eloy Pedrajas Romero, leerá un discurso joco-sério sobre el darwinismo. A continuacion se cantará un trio de Rossini, y se leerán poesías en italiano y español, y trozos en hebreo y en griego por los alumnos de estos idiomas, y se pondrá en escena el juguete cómico, escrito para este seminario, y titulado: *El 27 de Setiembre ó el ingreso en el Seminario*; dándose fin con el *andante de salon*, por Leybach.

—El rabo de Marzo.—Después de los días primaverales de Febrero hacen tres que las más que frescas brisas del mes que rige nos hacen comprender la necesidad de no relegar al olvido las capas y demás prendas de abrigo, si no queremos ser víctimas de la cohorte de dolencias que el mes del rabo suele mandar desde sus dominios para apoderarse de los desecuidados.

—Concierto.—Anteanoche se ofreció en los magníficos salones del Circulo de la Amistad una de las amenas veladas que su celosa Junta prepara con alguna frecuencia para solaz de aquel culto centro, donde suele reunirse lo más selecto de la sociedad cordobesa, presentándose la ocasion de poder admirar magníficos bouquets formados por las bellas hijas del país, que con su hermo-

sura añaden un dignísimo remate á la grandiosidad de las obras de arte que adornan aquellos suntuosos salones. Hallábase de paso en esta capital el eminente violinista señor Monasterio, y como siempre que entre nosotros se halla alguna eminencia en el divino arte, la Junta ofreció á sus consocios un Concierto, que tuvo lugar bajo el siguiente programa: PRIMERA PARTE. *Oberatura de Zaneta, por el quinteto*, Auber. *Fantasia sobre motivos de Rigoletto, ejecutada por el señor Monasterio*. Alard *Primera sonata de las siete palabras para cuarteto*, Haydn. *Primer allegro del Concierto en Si menor, ejecutado por su autor*. Monasterio. SEGUNDA PARTE. *Sinfonia de Roman D'Elvire, por el quinteto*. Thomas. *Adios á la Alhambra, cantiga morisca por su autor*. Monasterio. *Sonata Segunda de las Siete palabras, por el cuarteto*, Haydn. *Cavatina*, Raff. *Sielauka la campesina, Mazurka por el señor Monasterio*, Wieniawski. La escogida y numerosa concurrencia que tuvo ocasion de oír al violinista eminente, al que acompañaron algunos de los apreciables profesores del «Centro Filarmónico» aplaudió con entusiasmo varios números de los que se ejecutaron, y especialmente el *Adios á la Alhambra* y la mazarica *Sielauka la campesina*, que merecieron los honores de la repeticion.

—Los niños.—Uno de los muchos que vagan por esta capital, en vez de acudir á la escuela para su bien, distraía ayer sus ócios arrojando piedras á su gusto. Esto fué causa de que una pobre muger resultara herida en la cabeza. Un agente de órden público la auxilió y condujo á la casa de socorro, no pudiendo apoderarse del agresor porque acudió á la fuga cuando conoció el efecto de sus gracias.

—Aclamaciones.—Entre las que se oyeron al partir anteayer el digno señor Obispo de esta diócesis, fué la mas repetida: «¡Viva el padre de los pobres!» que representa un poema de amor y de gratitud por parte del pueblo, y de ardiente caridad por la del prelado.

—Llegada.—Ayer llegaron á esta capital los Sres. Condes de San Bernardo, que se hallan en su preciosa huerta del Tablero.

—Manifestacion.—Al ocuparse nuestros queridos colegas locales del fener del inolvidable señor Don Fausto Garcia Lovera, lo hacen en términos tan sentidos y tan cariñosos, sobre todo al tratar de la honradez, de la laboriosidad, de la ilustracion y de las simpáticas condiciones de carácter del que acaba de dejarnos con su muerte llena de amargura el alma, que forman con los apuntes necrológicos, que transcribimos ayer, un precioso ramillete, que es la mejor prueba de la leal concordia y de los elevados ideales de la prensa cordobesa. Tienen razon nuestros estimadísimos compañeros. Si en el periodismo suelen recogerse amarguras terribles, en cambio de los servicios que presta muchas veces á los pueblos y á las familias, séanos permitido al menos consignar nobles y dignos ejemplos, haciendo justicia á las condiciones superiores de los que se van, prodigando consideracion afectuosa á los que se quedan, y produciendo generosos estímulos á los que vienen.

—Subasta.—El veinte se subasta en el juzgado de Rute la casa número ocho calle de Aguilera, de Benamejí, valorada en nueve mil dos pesetas cincuenta céntimos.

—614—

—Ocultármelo, alguna desgracia le ocurre á mi tío.

—Te equivocas; no se trata de tu tío.

—Entonces decidme...

—No puedo decirte nada, y déjame un momento, tengo necesidad de estar sola para entender esta carta.

Y dichas estas frases separóse bruscamente de su hija.

La jóven permaneció inmóvil, viendo desaparecer á su madre, y murmuró:

—¡Ah! no se por qué se me figura que nos amenaza alguna desgracia.

Lentamente se dirigió á su cuarto y quiso distraerse con lecturas, con labores, con el piano, pero en vano, una preocupacion obstinada la distraía.

Entre tanto, Mad. de Valcourt habia leído á solas la carta, la habia repasado por segunda y tercera vez como si temiera engañarse, y después la guardó en su pecho permaneciendo abismada en su dolor.

—619—

—¿Cómo! ¿Crees que la marquesa...?

—No creo nada, pero hay motivo para dudar que el conde de Coulange sea hijo del marqués.

—¡Oh!—esclamó la condesa ocultando el rostro entre sus manos.

—Cosas en que nunca me he fijado acuden ahora á mi memoria, y otras que no me he explicado bien destacan ya de un modo claro y preciso. Lo primero, la marquesa por aquella época se encerró en un aislamiento profundo; yo mismo, estando fuera su marido, no conseguí verla, y después, por algunos años tuvo una aversion estraña, inexplicable, hácia ese niño. Sin duda que la persona que te escribe comete una mala accion, pero se la perdono si nos ilumina sobre hecho tan importante. El marqués por aquella época estaba casi moribundo y Eugenio ha sido siempre un niño hermoso, robusto, así como ahora es un hermoso jóven.

—Octavio,—dijo la condesa, yo siento sin embargo en mi una voz que

—618—

—¡Ah!—murmuró la pobre madre desolada,—la pobre Evelina nada sabe, pero su dicha está amenazada por una gran desgracia.

—¡Acaba; me estás haciendo pasar mortal angustia!

Mad. de Valcourt por toda respuesta, sacó la carta de su seno y dijo á su hermano:

—Toma, lee.

El almirante leyó rápidamente y conforme leía, su rostro se ponía encendido como la grana.

—¡Oh!—dijo con voz bronca.

Y se dejó caer en un sillón apoyando la frente en su mano.

—¡Es espantoso! ¡horrible!—murmuró.

—He recibido esta carta hace una hora y puedes comprender lo que habré sufrido.

—No vuelvo en mi de mi asombro.

—Octavio, ¿no será todo ello una infame calumnia?

El almirante movió negativamente la cabeza.

—615—

El texto de la carta era el siguiente:

«Señora condesa:

«Cuando se posee un secreto del que depende la dicha ó la desgracia de otras personas es un deber de conciencia revelarle. Conozco al señor almirante desde hace muchos años; tengo el honor de conocerlos tambien y sé cuanto amais á vuestra linda hija. Su dicha es la que quiero proteger contra la desgracia que la amenaza.

«Para el señor almirante y para vos el honor lo es todo, y no podeis consentir en el matrimonio de la señorita de Valcourt con el conde de Coulange, por la sencilla razon de que el conde no es hijo del señor marqués. Este lo ignora, y la marquesa, con una audacia poco comun, ha impuesto al señor marqués de Coulange una paternidad apócrifa.

«Si el señor almirante no dá crédito á esta carta, no tiene más que encontrarse esta noche á las diez en el paseo Dumon, donde hallara una per-

**Efemérides.**—Hoy.—1793.—La república francesa declara la guerra a España.—1858.—Apertura del ferrocarril de Madrid a Alicante.—1880.—El Fiscal de la Audiencia de Madrid pide la pena de muerte para el regicida Otero.

**Heroína.**—El demonio de los celos se apoderó ayer por la mañana completamente de una mujer, que ciega de ira acometió a otra en la plazuela de los Caballos con furia tal, que usando de una navaja la ocasionó grave herida en uno de los costados. La víctima, como es natural, exhalaba dolorosos lamentos, que atrajeron a una hermana suya al sitio de la ocurrencia, lo que la proporcionó ser también herida en la mano derecha. Ambas víctimas fueron conducidas a la casa de socorro del distrito, y la causante de estas desgracias detenida por un guardia municipal.

**Al dueño.**—Ha sido encontrada por el municipal de punto de la calle del Ayuntamiento, una pulsera, que su dueño puede recoger en la gefatura del cuerpo, donde se halla depositada.

**Buena obra.**—Se está llevando a cabo el resanamiento del embalsado con losetas de Tarifa en las calles de Ambrosio de Morales, Munda y otras, lo cual es aplaudido generalmente por los que por ellas tienen necesidad de transitar.

**Sesion.**—En la que celebró anoche la corporación municipal no se tomó acuerdo alguno de importancia que merezca ser trascrito.

**Solemnidad.**—El día ocho a las once y media de la mañana se verá en juicio oral y público la causa instruida contra un vecino de esta capital por juegos prohibidos. Defenderá al acusado el señor don Rafael Pineda Alba.

**Lucidez.**—Con mucha se están verificando en el Seminario de San Pelagio las fiestas a Santo Tomás. El domingo se representó con acierto un drama en dos actos titulado «Dos padres como no hay pocos, y dos hijos como no hay muchos», escrito por un distinguido sacerdote. Se leyeron bellas poesías, y se ejecutaron muy bien varias piezas musicales. Asistió el señor Obispo, que estuvo cariñosísimo con todos.

**Parada.**—La de caballos establecida en esta capital en el cuartel de los Barracones, se halla abierta desde el día primero del mes actual todos los días no festivos, desde las nueve de la mañana en adelante.

**A recogimiento.**—Dos sujetos, que estaban reclamados por uno de los Juzgados de esta capital, para cumplir condena, fueron ayer detenidos, y conducidos a la cárcel, por el cuerpo de orden público.

**Ya pareció aquello.**—Cuando los fumadores hacían palmas y se preparaban a entonar idilios por haberse puesto a la venta cigarrillos del precio de veinticinco céntimos de peseta, procedentes de la fábrica de Cádiz, en reemplazo de los repulsivos de la renombrada de Sevilla, se encuentran con que aquello solo fué, como vulgarmente se dice, una dedada de miel. El desencanto ha sido mayúsculo, y a pesar de las ventas que ofrecer pudiera el conjunto de especies raras que bajo la capa de pésimo papel envuelven, hay varios aficionados que se preparan a retirarse del vicio de fumar, cosa que si baja los valores de la renta, producirá en cambio beneficios para la salud y para el bolsillo particular.

**Lotería Nacional.**—En el sorteo verificado en Madrid el lunes próximo pasado ha correspondido a Palencia el premio de 150000 pesetas en el número 15846; a Badajoz el de 125000 en el 2523; a Barcelona el de 60000 en el 12012, y a Bilbao el de 30000 en el 1213. Los de 5000 se han distribuido entre los números, siguientes: 2.018, 11.081, 7.366, 13.671, 16.927, 10.034, 2.159, 5.785, 10.585, 15.278, 13.880, 14.797, 3.286 y 207. Córdoba no ha obtenido premio alguno de importancia.

**Estrato.**—Anteayer se publicaron en el periódico oficial los acuerdos de la Comisión provincial hasta el veinte y tres de Marzo del año anterior.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de Baena se llama a Vicente Fernandez Arenas, vecino de Castro, contra el que se procede por hurto de dinero.

**Orden circular.**—Se ha dispuesto pasen a la Reserva los individuos del llamamiento de mil ochocientos setenta y nueve.

**Beneficencia municipal.**—Nota de los enfermos asistidos en la casa de socorro del distrito de la derecha, a cargo del profesor don Juan Dávila Leal, durante el mes de Febrero

próximo pasado, con expresion de las circunstancias más notables de los mismos.—Curados 81 hombres, 92 mujeres, 82 niños y 57 niñas.—Aliviados 60, 53 43 y 36.—Muertos 4 niños y 3 niñas.—Pasados al hospital 2 hombres, 1 mujer y 1 niña.—Total de asistidos 515.—Las enfermedades fueron las siguientes: Abscesos 13 hombres, 25 mujeres, 14, niños y 11 niñas.—Anginas 5, 4, 10 y 7.—Catarros 16, 4, 10 y 7.—Cólicos 4 hombres, 1 mujer y 3 niños.—Contusiones 8 hombres, 6 mujeres, 2 niños y 1 niña.—Diarreas 1, 2, 4 y 6.—Erisipelas 6, 9, 6 y 3.—Escorbuto 2, 3, 5 y 7.—Fiebres 14, 11, 18 y 9.—Flegmasias viscerales 8, 3, 5 y 1.—Heridas 14, 7, 4 y 4.—Hemorragias 3 hombres, 5 mujeres y 2 niños.—Luxaciones 4 hombres, 6 mujeres, 1 niño y 2 niñas.—Neuralgias 8, 13, 1 y 4.—Optalmias 7, 9, 12 y 10.—Quemaduras 3, 1, 4 y 3.—Reumatismo 10, 9, 6 y 2.—Sifilis 6 hombres y 4 mujeres.—Viruelas 1 hombre.—Ulceras 10 hombres, 8 mujeres, 4 niños y 3 niñas.—Además han sido asistidos a domicilio, 6 hombres, 8 mujeres, 10 niños y 5 niñas.

**Datos.**—Durante el año anterior tomó parte Lagartijo en setenta y tres corridas, de las que fueron diez y siete en Madrid; seis en Valladolid; cinco en San Sebastian, Pamplona y Zaragoza; cuatro en Bilbao; tres en Sevilla, Barcelona, Valencia, Vitoria, Salamanca y Logroño; dos en Málaga, Córdoba, Burgos, Murcia y Soria, y una en Ubeda; lidiando en ocho corridas toros de Veragua; en siete de Carriquiri; en seis de Saltillo y Moruve; en cuatro de Miura y Mazpule; en tres de Don Manuel Bañuelos, Concha y Sierra, Alas, Diaz, Lizaso y Ripamilan; en dos de Lafitte, Bañuelos (D. J.), Schely, Adalid, Varela, Gomez, Martinez (D. V.), Hernandez (D. A.), Zaldueño y Ferrer de Pina, y en una de Lopez Navarro, Fontecilla, Lizaso, Barrionuevo, Benjumea, Barquero, Arrabal, conde de la Patilla, Cura de la Morena, Torres Diaz de la Cortina, Val, Salas y Terrones.

**Real orden.**—Se ha resuelto que los mozos que no alcancen la talla de un metro quinientos milímetros, deben ser definitivamente escluidos del servicio militar.

**Pensamiento.**—La vida, como decía Sócrates, no es otra cosa que la meditacion de la muerte.

**Seccion minera.**—Se han solicitado dos minas de hierro, «San Diego» y «San Miguel», situadas respectivamente en los términos de Carratraca y de Ardales.

**Cantar.**—Pregunté a una rosa seca—la causa de su dolor,—y me dijo que sus dones—la ingratitud marchitó.

**Provisorato.**—El de esta Diócesis ha publicado un edicto para que conste a los interesados que van a venderse a censo, por su mal estado, varias fincas rústicas de los términos de Castro y Espejo, pertenecientes a la capellanía fundada por doña Juana Muñoz.

**Decreto.** El que concede el tratamiento de Ilustrísimo al Ayuntamiento de Puente Genil, y que tiene la fecha de veinte de Febrero último, se funda en el aumento de su vecindario, y en su constante adhesión a la monarquía constitucional.

**Gastos.**—Para los de primera enseñanza deben consignar en su presupuesto el ayuntamiento de Baena diez y siete mil cuatrocientos ocho pesetas y setenta y un céntimos, y el de Cabrera diez y seis mil ochocientos cincuenta y cinco y diez y siete.

**Comité.**—El liberal conservador de la Victoria ha quedado constituido en la siguiente forma: *Presidente honorario*, Excmo. Sr. D. Francisco Romero Robledo.—*Idem efectivo*, D. Juan del Pino Delgado.—*Vice*, D. Manuel Pino Delgado.—*Vocales*: D. Tomás Alcayde Mures.—D. Francisco Zafra Gmenez.—D. Alfonso Pino Delgado.—D. Fernando Zafra.—*Secretario*, D. Miguel Crispin Crespo. Una vez constituido acordó otorgar todos sus poderes y confianza para que le represente en el comité provincial al Ilmo. Sr. D. Ricardo Belmonte y de Cardenas.

**Nota.**—Se ha publicado la de precios medios para liquidar los suministros hechos en esta provincia durante Febrero.

**Causa.**—Se ha empezado una en Lucena contra Blas Granados Lara, como autor de lesiones a Juan Maria Martos, y se han espedido requisitorias para su presentacion.

**Proyecto.**—El del presupuesto ordinario está hasta el día trece a la vista en Espejo.

**Obras.**—Se ha pasado a la Diputación provincial nota de las obras necesarias en el colegio de niñas de Posadas.

**Edicto.**—Por uno del Provisorato de esta Diócesis, se llama a Pedro Egea, para el consejo que ha de dar a su hija Ana, de este domicilio, para casarse con Rafael Perez.

**Cuentas.**—Las del Pósito de Blazquez están de manifiesto en aquella villa hasta el día catorce.

**Vista pública.**—La del proceso de *La Mano negra* está haciendo llegar a Jerez muchos forasteros de todas las provincias de Andalucía. Han llegado también corresponsales de periódicos nacionales y extranjeros. Durará la vista algunos días. Son muchos los testigos llamados a declarar.

**Venga de ahí.**—Ha bajado en Cádiz cuatro cuartos el precio de la carne de vaca.

**Subvencion.**—Cuarenta y ocho mil reales piden diez y ocho hermandades de Sevilla a aquel Ayuntamiento, como auxilio para las procesiones. Otras varias, sin subvencion alguna, harán estación a la Catedral.

**Madera.**—El nueve se venden en subasta en las oficinas de Hacienda de Málaga mil seiscientos sesenta y tres cajones vacíos, que se hallan en aquellos almacenes de estancadas.

**Tamberlik.**—El alcalde de Sevilla, señor Gallardo, tiene el proyecto de invitar al eminente tenor Tamberlik para que cante el *Miserere* del inmortal Esclava la próxima Semana Santa.

**Un hongo.**—En Arboles, según dicen de Almería, se ha presentado un quinto que no sabe como se llama, ni donde nació, ni que edad tiene, ni quienes son sus padres. Buen chico.

**Inauguracion.**—Mañana se cree tendrá lugar la de las obras para el abastecimiento de aguas de Sevilla.

**Así?**—Se dice que un diputado provincial de Cádiz ha sido preso por resultar complicado en el asunto de *La Mano negra*.

**Miserere.**—Se dice que en la Semana Santa próxima cantará el de Esclava en Utrera el señor Tamberlik, y que con este motivo habrá trenes especiales desde Sevilla.

**Sea.**—En San Roque (Cádiz) trata de anunciarse la construccion de una plaza de abastos. Aquí la quisiera.

**Estacion.**—Ya se ha abierto al público con servicio ilimitado la telegráfica de la Línea (Cádiz).

**Prisionero.**—Apropósito de *La Mano negra* continúan pormandamiento judicial en las provincias de Málaga, Sevilla y Jaen.

**Cuadrillas.**—Las de toreros españoles, procedentes de Montevideo, han llegado a Cádiz. En la travesía ha muerto el espada Carrion.

**Concejal.**—Uno de Sevilla ha salido para Madrid a fin de gestionar asuntos de interés para aquella capital.

**Objeto de valor.**—Dice un colega que el vaso de cristal de roca tallado, perteneciente a la catedral de Valencia, que se vendió en aquella ciudad por cuatro cuartos, ha sido adquirido en Paris en diez y seis mil duros por la baronesa de Rostchil.

**Personal.**—Don Antonio Rodriguez Morquecho ha sido nombrado administrador principal de Loterías de Sevilla.

**Baena.**—Primero de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres.—Noticioso este pueblo de Baena de que su ilustre Prelado ha sido llamado por la Providencia para regir la Diócesis de Sevilla, no puede por menos de elevar a su S. E. la más cordial enhorabuena, porque vé en este honor que se le tributa una justa recompensa a sus desvelos por la causa de la Religion y a las virtudes que le adornan. Nadie mejor que nosotros, señor Director, ha tenido ocasion de apreciar el mérito del sabio padre Zeferino en los años que ha ocupado esta silla de Córdoba, tan esclarecida ya por la memoria del grande Osio y otros Ilustres varones que le han precedido. Si su fama tan justamente adquirida en la república de las letras no fuese motivo más que suficiente para hacerle estimable a todo el que se precie de buen católico y de amante de su Patria, bastaría el recuerdo de las muchas y trascendentales obras llevadas a cabo durante su Pontificado, para que nosotros le admirásemos. La creacion y sosten de los Círculos Católicos de Obreros en todos ó casi todos los pueblos de la Diócesis, su incesante cuidado por la educacion de los jóvenes que desean abrazar el estado eclesiástico, facilitando cuanto es posible y mucho más el estudio a las clases necesitadas, la ins-

talacion en la capital de dos casas de Misioneros que manda de tiempo en tiempo por los pueblos de su jurisdiccion para que esparzan la semilla del Evangelio, la fundacion de los asilos para pobres desamparados, y otras muchas cosas que seria prolijo enumerar, obras son debidas al celo y a la sábia iniciativa de este eminente Prelado. ¿Y qué diré usted de su liberalidad para con los pobres? más que todo lo que yo pueda decir lo dicen esos centenares de infelices necesitados que diariamente acuden a sus puertas, seguros de no volver a sus casas, sin llevar algun remedio. El mismo se complace en recibirlos, apesar de sus multiplicadas ocupaciones, dentro de su despacho; en hablar con ellos, en oír sus desgracias, en poner en sus manos crecidas limosnas con que remediarlas, y cuando salen socorridos se les vé pintados en el semblante los sentimientos de gratitud y de amor que han despertado su amabilidad y sus consejos. Si justo es que el sábio y bondadoso padre Zeferino pase a la Metrópoli de Sevilla, digno es éste insigne hijo de Santo Domingo de ocupar la silla ennoblecida por los Leandros é Isidoros; pero antes de salir de esta Diócesis acoja los votos de amor y de respeto que este pueblo le envía; sepa que a la vez que nos alegramos por su promocion nos entristecemos por su ausencia; sepa que con el interés con que un hijo pide a Dios por su padre, pedimos nosotros al Dios de las Misericordias que le colme de bendiciones y le conceda en su nueva Diócesis un feliz y largo Pontificado.—*El Corresponsal.*

### Otro Triunfo de la Medicina

No hay enfermedad mas angustiosa ni difícil de aliviar que el reumatismo: pero hay un caso, que aun cuando por espacio de treinta años se burló de todos los esfuerzos de la Facultad, parece que ha sido completamente curado. En la mayor parte de los periódicos del Oeste se refieren los pormenores del caso, y se expresa el asombro que ha producido su resultado. Juan Roche de Cleveland Ohio, y de 56 años de edad, habia sufrido durante la mayor parte de su vida los tormentos más terribles que se pueden imaginar. Todos sus miembros estaban contraídos por los dolores, y contracciones musculares; sus rodillas eran del tamaño de la cabeza de un hombre, y sus dedos nudosos y encorvados parecian más bien la garras de un pájaro de rapiña que manos humanas: la tendencia escrofulosa de la sangre se demostraba al mismo tiempo por los granos y pústulas que continuamente nacian en diferentes partes de su cuerpo. Hallándose en esta triste condicion principió a tomar las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL, juntamente con el gran antídoto del virus de las escrófulas ó sea la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL. Once frasquitos de Pildoras y ocho botellas de Zarzaparrilla bastaron para extirpar hasta el último vestigio de dolor; y se halla hoy bueno, alegre y puede atender a sus negocios.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona. 417

Una especie de agua mineral, clarísima, sin olor, ni sabor, que en poco tiempo devuelve a los *anémicos* y *cloróticos* su apagada actividad, las fuerzas y la salud, llevando a su sangre el hierro que les falta; cura radicalmente los *dolores del estómago* y regulariza las *digestiones laboriosas*; acaba con la *leucorrea ó flujo blanco* a que muchas señoras están expuestas; y esto, sin provocar estreñimiento ni poner los dientes negros: tal es el Fosfato de Hierro de Leras, que el Dr. Debout ha llamado el «más seguro y expeditivo de los ferruginosos.» Conviene no confundirlo con las imitaciones ó falsificaciones y debe exigirse la firma de Leras, con la marca de fábrica de Grimault y C. y el sello azul del gobierno francés.

En el momento en que por la primavera se manifiesta la circulacion de los humores, siempre suele pensarse en los depurativos; nada mejor podemos aconsejar al efecto que el «Jarabe de Rábano iodado preparado a frio, de Grimault y C.» farmacéuticos en Paris. Este producto, cuya base es el berro, la coquelearia, etc., plantas tan populares por sus propiedades depurativas y fortificantes, se emplea con el mayor éxito así en los niños como en las personas mayores. El Doctor Favrot, en un artículo publicado en la *Revista Médica*, se expresa de este modo: «El «Jarabe de Rábano iodado de Gri-

«mault y C.» lo creemos destinado a ocupar un puesto importante en la terapéutica. Nos es satisfactorio el poder señalar los excelentes resultados que siempre hemos alcanzado al emplearlo como regenerador de la sangre, en ciertas afecciones crónicas generales nacidas de una acrimonia cualquiera de la sangre, pero sobre todo en las llamadas especiales, cuando el Ioduro de Potasio el Aceite de Hígado de Bacalao y otros muchos depurativos en boga eran insuficientes ó no podian ser soportados por estómagos altamente delicados.

«Doctor A. Favrot, de la Facultad de Paris.»

Para estar seguro de la eficacia de este producto, que ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones, deberá exigirse la marca de fábrica de Grimault y C. y el sello azul del gobierno francés.

### Boletin religioso.

—Hoy, Santo Tomás de Aquino, doctor, y Santos Perpetua y Felicitas, mártires.—Mañana, San Juan de Dios, fundador, y San Julian, arzobispo de Toledo.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, por Doña Paz de la Torre, en sufragio de sus difuntos.

—Continúan las misiones para los fieles de ambos sexos en la Iglesia de San Pablo, dadas por los RR. PP. Capuchinos.

Se invita a todos los católicos cordobeses para que asistan a oír la palabra divina en este Santo tiempo de Cuaresma y tomen parte en los actos propios de la Santa Mision.

—Octavo día de Novena a San Juan de Dios, en la Iglesia auxiliar de San Basilio, despues de los ejercicios de la noche.

—En la Iglesia Parroquial de S. Pedro, los miércoles, viernes y Domingos se celebrará el amanecer una Misa rezada, durante la cual se explicarán las sagradas rúbricas. Los miércoles y viernes por la noche predicará el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.

—Continúan los Santos ejercicios cuaresmales en todas las Parroquias, en la Iglesia auxiliar de San Basilio y en la del Caballero de Gracia, a las oraciones.

—En la Iglesia de San Pablo se celebrará hoy una solemne funcion a Santo Tomás de Aquino, dando principio a las nueve de la mañana.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

### Espectáculos.

#### TEATRO PRINCIPAL.

Funcion extraordinaria para hoy. La comedia en tres actos, titulada: *Jugar por tabla.*—Estreno y única representación del juguete cómico en un acto y en verso, titulado: *Lo que puede un alcalde.*—A las ocho y media.

PRECIOS.—Palcos y Plateas six entrada, 20 rs. 40 céntos.—Butacas con entrada, 6 rs. 40 céntos.—Butaca de Anfiteatro con id., 5 rs. 40 céntos.—Delantero de Paraiso con id., 4 rs.—Entrada principal, 4 rs.—Entrada de paraiso 3 reales.

### Seccion comercial.

**BOLSA DE MADRID.**  
Cotizacion del 5 de Marzo.  
Consolidado inferior 65'75  
Amortizable, 78'00  
Ferro-carriles, 00'00  
Acciones del Banco, 283'00.

### FERRO-CARRILES.

#### DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrás dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.  
El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Córdoba a las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital a las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 5 y 50 minutos de la mañana.  
Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'98.  
El misto llegará de Sevilla a la 1 y 15 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 y llegará a Madrid a las 3 y 35 minutos de la noche.  
El express llegará de Sevilla a las 9 y 15 minutos de noche, saldrá de Córdoba a las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 9 y 30 minutos de la mañana.  
Imprenta del Diario de Córdoba.

**ACUDID A**  
14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16  
CORDOBA

donde por 2 pesetas 50 cént. semanales



se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser

**SINGER**

Y las nuevas de brazo giratorias.

Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta máquina hace una puntada hermosa en toda clase de cuero, y además ejecuta trabajos nuevos en el mejor estilo y se adapta admirablemente para componer botas y zapatos, y para reemplazar elásticos.

Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 40 céntimos de peseta.—Carrete de seda, media onza, una peseta.

Agujas, aceite y piezas para toda clase de costuras.

**Enseñanza gratis á domicilio.**  
Con sucursales en todas las capitales del mundo.

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16  
CORDOBA.

**ASMA**

Aliviada y curada por medio de los

**CIGARRILLOS INDIOS**

DE GRIMAULT Y C<sup>a</sup>, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Estenosis de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laringea.

Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT Y C<sup>a</sup>.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

**JARABE DE QUINA FERRUGINOSO**

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y HIERRO, es decir, de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquin Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

HOGG, Farmacéutico, calle de Castiglione 2, en PARIS

**ACEITE DE HOGG**

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares.

EL ACEITE DE HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

A partir de 1.º de Enero de 1883, exigir sobre la etiqueta de cada frasco un Aceite de hígado de bacalao de Hogg, el timbre del estado Francés.

**GRAN RELOJERIA**

DE LUIS LUQUE

CALLE DEL PARAISO, 15, ESQUINA A LAS TENDILLAS  
CORDOBA

En este establecimiento se encontrará un gran surtido en relojería de todas clases á precios baratísimos.

Se hacen toda clase de composturas con perfeccion.

**CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C<sup>a</sup>**

AL MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en Paris

GRIMAULT Y C<sup>a</sup>, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

**Jarabe rábano yodado Alomar.**

Nuestro JARABE ha sido preconizado por varios acreditados facultativos que han tenido ocasion de probarlo en su numerosa clientela, considerándolo de virtudes superiores á los demás preparados yodados aceites de hígado de bacalao, etc., etc., para combatir las enfermedades escrófulosas, linfatismo, raquitismo, palidez, afecciones de la piel y todas las que dependen de pobreza ó de un vicio ó acritud de la sangre.

De venta en todas las farmacias. Depósito central, Sres. Alomar y Urich, calle Moncada núm. 20, Barcelona.

PARIS, nº 36, calle VIVIERNE, D<sup>o</sup> CHABLE MEDECIN SPECIAL

50,000 Enfermos curados de EMPEINES, GRANDES VIRUS Y ULCERAS VENÉREAS con el Jarabe Depurativo del D<sup>o</sup> CHABLE.

**DEPURATIF SANG**

**PLUS DE COPAHU**

El JARABE al Citrato de Hierro CHABLE cura inmediatamente los Derrames y Reumatismos del Canal lo mismo que los fluidos blancos de las mujeres.

Consultas en su casa, cuarto principal desde la 4 hasta las 5 de la tarde, ó POR ESCRITO

El cura los Reumatismos, la Tosa, la Escrófula, las Irritaciones nerviosas de los Bronquios y todas las Enfermedades del Pecho.

**GOTA y REUMATISMOS**

Curacion cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D<sup>o</sup> Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D<sup>o</sup> OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos.

Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y aliviar la curacion completa.

Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma Laville.

Venta por mayor: COMAR, Farmacéutico, calle Saint-Claude, 23, en PARIS

DISTRIBUIDORES EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

**HIERRO QUEVENNE**

Cura: Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.

Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico. No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni acción sobre la dentadura.

Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Se vende: 1.º al Natural; 2.º en Grageas.

N.º.—Rechúcese toda Falsificación. El Verdadero HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas:

Paris, rue des Bonux-Arts, 12 y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.

**ENFERMEDADES SECRETAS.**

**CÁPSULAS RAQUIN**

Estas cápsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas.

al COPAIBATO de SOSA. Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de dolor, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó los demás remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres á seis cápsulas al día bastan para obtener rápidamente la curacion de los fluxos más intensos.

Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Depósito en PARIS, en casa de FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla tambien la **PREVISION RAQUIN**, complemento del tratamiento.

**APARATOS CONTINUOS**

PARA LA FABRICACION

**DE BEBIDAS GASEOSAS**

DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, Lixivadas, Vinos espumosos, Soda-Water, y Gasificación de Cervezas y Sidras.

MEDALLA DE ORO EXPOSICION UNIVERSAL 1878

4 DIPLOMAS DE HONOR DE 1859 á 1876

Medalla de oro y una medalla de oro en las Exposiciones de Lyon y Moscú 1872.

Medalla de honor, medalla de plata sobredorada y plaza en las Exposiciones de 1859, 1860, 1869, 1872 y 1876.

**SIFONES**

de grande y pequeña palanca, ovales y cilindricos, ensayados a una presion de 20 atmosferas. Sencillos, sólidos, fáciles de limpiar.

Estado de primera calidad.—Vasa de cristal.

con **HERMANN-LACHAPPEL**

J. BOULET & C<sup>o</sup> Succesores

CONSTRUCTORES-MECANICOS

Rue Boinor, 31-33 (Bd. Ornano, 4-6) Paris.

Guia del fabricante de bebidas gaseosas, publicada y estampada por J. HERMANN-LACHAPPEL

Directo, 2 fr.

**PILDORAS AZUCARADAS**

**DE BRISTOL**

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades de

**EL ESTÓMAGO,**

**Y**

**EL HIGADO,**

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerias. Para verlas sin el menor costo. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda las siguientes casas: una calle Puerta del Rincon número 80, otra calle de San Fernando número 111, y otra calle de la Féria número 2 en el antiguo Matadero. Informarán en la Librería del «Diario de Córdoba»

**LICOR BREA**

ó ALQUITRAN-MUNERA.

Tos, catarros pulmonares, garriga, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 15 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—3 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago.—80 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.**

Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Paenilliers, 22, Barcelona

Sustituto. Se desea uno para servir en Ultramar. Dirijirse Sant's Victoria 4, Córdoba. 84-2

Venta de ganado cabrio. Se hace de quinientos á veiscientos machos en la acreditada ganadería de Don Manuel de Soto, vecino de la Granjuela: la persona á quien interese puede pasar á verlos á la Dehesa del Castiño de Nevado, término de Villaviciosa, y á tratar en apresado pueblo con su dueño. 84-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda un portal y dos habitaciones, ó una si mejor conviene en la calle del Toril número 13: en la sombrerería de Francisco Montoro darán razon. 84-3

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA**

de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones, los Eructos de gas, las Calambres de estómago, las Náuseas, las Gastritis, las Hinchazones del estómago, la Jaqueca, las Gastralgias, las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutricion.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

En Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerias

A los propietarios y administradores de esta Capital.

Se construye el embalsado de granito ó salpê de la mejor calidad sentado en las aceas de sus propiedades al precio de 58 reales metro superficial. Pueden avisar á la casa de Mateo Inurria calle Arca del agua núm 32. 80-2

**PRIMERA CASA**

en compra y venta de muebles en buen uso. Se reciben avisos. Leonas 16. Nota.—No se admiten objetos en nominacion

Arrendamiento. Desde el día se hace de varias habitaciones y departamentos de la casa núm. 15 calle del Paraíso y un portal con dos puertas accesorio á la misma. Se trata plaza de Sr. Agustin número 14. 84-3

Venta. Se vende una máquina giratoria, otra sistema Owa, útiles para trabajar en ellas, dos barandillas de madera con bonita forma con tres metros de largo y tres cuartas de alto, dos pares y medio de puertas con cristales y dos candelabros de madera para cinco velas: el que desee alguno de estos efectos, en la calle de Letrados núms. 3 y 5. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Ramirez Arellano, número 6, con muchas y cómodas habitaciones, casa de campo y agua de pié. Para tratr de su precio y condiciones en la inmediata número 4. 15-2

Piano. Se vende uno magnifico de siete octavas de la acreditada fábrica de Collard y Collard, á precio muy arreglado. Se puede ver y tratar de 10 á 4 del día en la calle de Santa Victoria número 2. 84-2

Friction refrigerante antifibril de Cide-Ovgrer, por Lucia.

19 Esta pomada, que desde los tiempos más remotos vienen usando los árabes con resultados nunciadamentidos, fué objeto de deovelos por más de dos años en la abrasada tierra africana, donde no hay ciudad, pueblo ni cabaña, que no la rindan tributo de adoracion, á consecuencia de las innumerables curas, que operan sus milagrosas propiedades, sustrayendo víctimas al aire méfítico, que allí se desarrolla.

Uso. Se friccionan cada cuatro horas con nuestra pomada el dorso, las axilas é ingles despues de haber frotado en seco dichas partes, á fin de que la absorcion sea más rápida, procurando que el tarrito chico se consuma en las 24 horas con el grande habrá para 48.

Precio del tarro chico 9 reales., grande 16 reales.

Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado D. José de Lucia.—Alfara 9, Córdoba.

**LICOR BREA**

ó ALQUITRAN-MUNERA.

Tos, catarros pulmonares, garriga, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 15 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—3 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago.—80 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.**

Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Paenilliers, 22, Barcelona

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 48 y la sin número contigua al 48 de la calle de Lineros: contiene cada una ocho habitaciones, despensa y demás comodidades, puerta falsa á la Rivera, propia para carruages. Para tratar de precios y condiciones, porteria de Santa Clara número 2 principal derecha. 84-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de varias habitaciones y departamentos de la casa núm. 15 calle del Paraíso y un portal con dos puertas accesorio á la misma. Se trata plaza de Sr. Agustin número 14. 84-3

Venta. Se vende una máquina giratoria, otra sistema Owa, útiles para trabajar en ellas, dos barandillas de madera con bonita forma con tres metros de largo y tres cuartas de alto, dos pares y medio de puertas con cristales y dos candelabros de madera para cinco velas: el que desee alguno de estos efectos, en la calle de Letrados núms. 3 y 5. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Ramirez Arellano, número 6, con muchas y cómodas habitaciones, casa de campo y agua de pié. Para tratr de su precio y condiciones en la inmediata número 4. 15-2

Piano. Se vende uno magnifico de siete octavas de la acreditada fábrica de Collard y Collard, á precio muy arreglado. Se puede ver y tratar de 10 á 4 del día en la calle de Santa Victoria número 2. 84-2

Aviso. En la calle de San Roque número 9, hay un joven de buena letra que posee el Francés, y ha servido en Hacienda y otras comisiones, y desea colocarse en una casa de comercio ó en otro destino. 4-2

**ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA**

de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Malas digestiones, los Eructos de gas, las Calambres de estómago, las Náuseas, las Gastritis, las Hinchazones del estómago, la Jaqueca, las Gastralgias, las Enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutricion.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

En Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerias

A los propietarios y administradores de esta Capital.

Se construye el embalsado de granito ó salpê de la mejor calidad sentado en las aceas de sus propiedades al precio de 58 reales metro superficial. Pueden avisar á la casa de Mateo Inurria calle Arca del agua núm 32. 80-2

**PRIMERA CASA**

en compra y venta de muebles en buen uso. Se reciben avisos. Leonas 16. Nota.—No se admiten objetos en nominacion

Arrendamiento. Desde el día se hace de varias habitaciones y departamentos de la casa núm. 15 calle del Paraíso y un portal con dos puertas accesorio á la misma. Se trata plaza de Sr. Agustin número 14. 84-3

Venta. Se vende una máquina giratoria, otra sistema Owa, útiles para trabajar en ellas, dos barandillas de madera con bonita forma con tres metros de largo y tres cuartas de alto, dos pares y medio de puertas con cristales y dos candelabros de madera para cinco velas: el que desee alguno de estos efectos, en la calle de Letrados núms. 3 y 5. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Ramirez Arellano, número 6, con muchas y cómodas habitaciones, casa de campo y agua de pié. Para tratr de su precio y condiciones en la inmediata número 4. 15-2

Piano. Se vende uno magnifico de siete octavas de la acreditada fábrica de Collard y Collard, á precio muy arreglado. Se puede ver y tratar de 10 á 4 del día en la calle de Santa Victoria número 2. 84-2

Friction refrigerante antifibril de Cide-Ovgrer, por Lucia.

19 Esta pomada, que desde los tiempos más remotos vienen usando los árabes con resultados nunciadamentidos, fué objeto de deovelos por más de dos años en la abrasada tierra africana, donde no hay ciudad, pueblo ni cabaña, que no la rindan tributo de adoracion, á consecuencia de las innumerables curas, que operan sus milagrosas propiedades, sustrayendo víctimas al aire méfítico, que allí se desarrolla.

Uso. Se friccionan cada cuatro horas con nuestra pomada el dorso, las axilas é ingles despues de haber frotado en seco dichas partes, á fin de que la absorcion sea más rápida, procurando que el tarrito chico se consuma en las 24 horas con el grande habrá para 48.

Precio del tarro chico 9 reales., grande 16 reales.

Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado D. José de Lucia.—Alfara 9, Córdoba.

**LICOR BREA**

ó ALQUITRAN-MUNERA.

Tos, catarros pulmonares, garriga, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 15 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—3 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MUNERA.

Contra todas las enfermedades del estómago.—80 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MUNERA.**

Purgante depurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Paenilliers, 22, Barcelona

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 48 y la sin número contigua al 48 de la calle de Lineros: contiene cada una ocho habitaciones, despensa y demás comodidades, puerta falsa á la Rivera, propia para carruages. Para tratar de precios y condiciones, porteria de Santa Clara número 2 principal derecha. 84-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de varias habitaciones y departamentos de la casa núm. 15 calle del Paraíso y un portal con dos puertas accesorio á la misma. Se trata plaza de Sr. Agustin número 14. 84-3

Venta. Se vende una máquina giratoria, otra sistema Owa, útiles para trabajar en ellas, dos barandillas de madera con bonita forma con tres metros de largo y tres cuartas de alto, dos pares y medio de puertas con cristales y dos candelabros de madera para cinco velas: el que desee alguno de estos efectos, en la calle de Letrados núms. 3 y 5. 84-2

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa calle Ramirez Arellano, número 6, con muchas y cómodas habitaciones, casa de campo y agua de pié. Para tratr de su precio y condiciones en la inmediata número 4. 15-2

Piano. Se vende uno magnifico de siete octavas de la acreditada fábrica de Collard y Collard, á precio muy arreglado. Se puede ver y tratar de 10 á 4 del día en la calle de Santa Victoria número 2. 84-2